



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

ES.	11	10
19	245191	Y
22	FECHA DE PRESENTACION	

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

37 FECHA DE PUBLICIDAD	38 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B44C 5/00

34 TITULO DE LA INVENCIÓN

"Cuadro perfeccionado"

71 SOLICITANTE (ES)

D. Jorge Urbano Iglesias

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Barcelona, Sepúlveda, 114

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

el solicitante

74 REPRESENTANTE

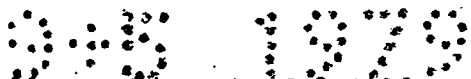
D. Antonio Guilleumas Brosa

El objeto de la presente invención es un

cuadro perfeccionado, de los que están exentos de marco y por lo tanto se hallan conformados por un tablero sobre el que descansa la lámina y el cristal encargado de protegerla, hallándose el tablero que constituye el cuadro que se describe provisto de unos dispositivos elásticos encargados de sujetar el cristal que se superpone sobre el mencionado tablero, verificándose la sujeción de los dispositivos elásticos sobre dicho tablero mediante unos remaches que sirven para sujetar al unísono sobre el mismo unas escuadras de especial configuración.

Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompañan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un cuadro perfeccionado que reúne las condiciones brevemente enunciadas.

En dichos dibujos, la figura 1 es un alzado posterior del cuadro montado, del cual tan sólo se observan los dispositivos de fijación dispuestos en el tablero que se constituye en el soporte o fondo del mismo. La figura 2 es una vista en perspectiva y en despiece de un dispositivo de fijación, así como de una escuadra, con una porción de tablero y los elementos que sirven para sujetarlos en el mismo. La figura 3 es una porción del cuadro observada de canto, con el fin de que pueda observarse perfectamente cómo se veri-

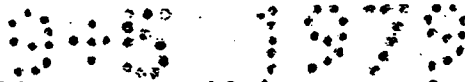


fica la unión yuxtápuesta del tablero y el cristal.

La figura 4 es, finalmente, una vista del cuadro por su parte anterior, en la que tan sólo se observan una insignificante porción de los dispositivos encargados de sujetar el vidrio.

5. De la observación de dichas figuras se desprende que el cuadro está constituido por un tablero 1 que se convierte en el soporte de la lámina 2, así como del cristal 3 encargado de protegerla. El tablero 1, por su cara posterior, está provisto de unos dispositivos de fijación, consistentes, cada uno de ellos, en un par de piezas, una de ellas, constituida por una escuadra 4 unida al tablero mediante un remache convencional 5, ostentando el brazo horizontal de la misma, que presenta su extremo libre 6 acodado en sentido ascendente, un ojal 7, el cual sirve para colgar el cuadro a la pared.

10. La otra pieza que constituye el conjunto de fijación es un alambre elástico 8, el cual queda sujeto, por su extremo curvado, a la escuadra anteriormente aludida y al tablero mediante el remache ya mencionado 5. Dicho alambre elástico presenta un bucle intermedio 9, por el cual asimismo puede pasar, optativamente, un remache de fijación 10 que lo une al tablero 1, apreciándose a continuación del bucle un brazo 11 capaz de verificar un movimiento radial con el fin de que un gancho en forma de "U" 12 previsto en su extremo libre pueda cabalgar sobre el canto conjunto conformado

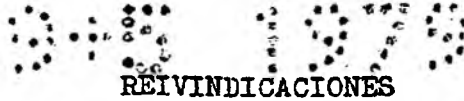


por el tablero y el vidrio que se le superpone, con lo cual ambos elementos conformantes del cuadro quedan perfectamente unidos, indicándose finalmente que el número de dispositivos de fijación variará según

5. sean las dimensiones del cuadro, habiéndose previsto el extremo acodado de las escuadras, de conformación redondeada, con el fin de que no dañe la pared y, al mismo tiempo, mantenga al cuadro apartado de la misma, con lo que el papel o pintura de la pared no muestra distinto color cuando por una circunstancia u otra el cuadro colgado se suprime o se sustituye por otro más pequeño.
- 10.

Serán independientes del objeto del presente modelo de utilidad los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los distintos elementos que intervienen en su consecución, y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

- 15.



REIVINDICACIONES

1. Cuadro perfeccionado, que se caracteriza porque el tablero que se constituye en el soporte de la lámina y del cristal que la protege, está provisto de unos dispositivos de fijación, consistentes, cada uno de ellos, en dos piezas, una de ellas estando constituida por una escuadra unida por un remache al aludido tablero, ostentando el brazo horizontal de la misma, que presenta su extremo libre acodado en sentido ascendente, un ojal, al tiempo que el mismo remache aludido anteriormente sirve para aprisionar el extremo curvado de un alambre elástico, que se constituye en la otra pieza, el cual, tras conformar un bucle que, optativamente también se puede fijar al tablero mediante un remache, presenta un brazo capaz de verificar un movimiento elástico radial que acaba conformando un gancho que afecta la forma de una "U", con el fin de que este gancho cabalgue sobre el canto conjunto del tablero y del cristal que se le superpone, manteniendo a ambos elementos, con la lámina interpuesta, perfectamente unidos.

2. Cuadro perfeccionado.

La presente memoria consta de seis hojas
foliadas, escritas por una sola cara.

Madrid a 9 MAY. 1979

JORGE URBANO IGLESIAS

p.a.

A handwritten signature in cursive script, appearing to read 'J. Iglesias', written in black ink.

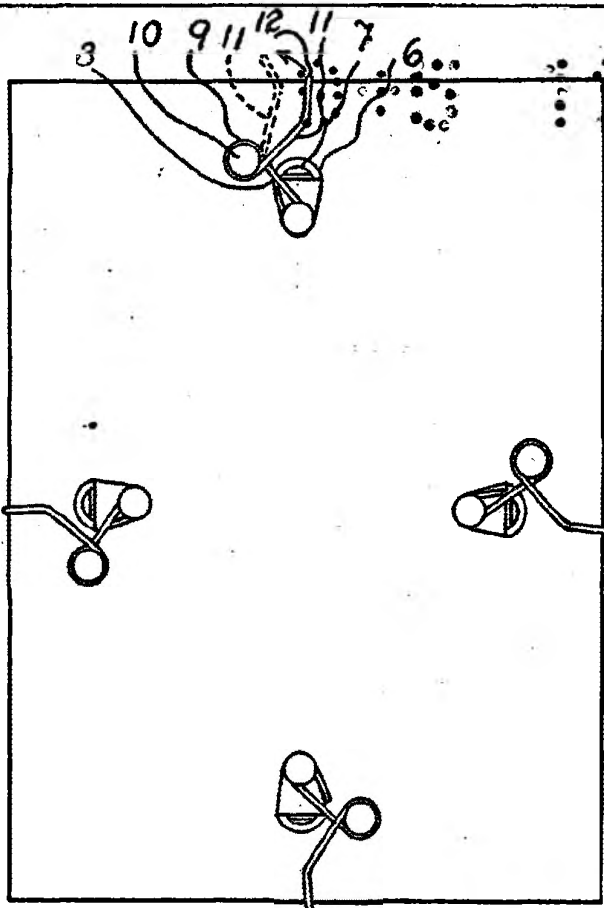


FIG. 1

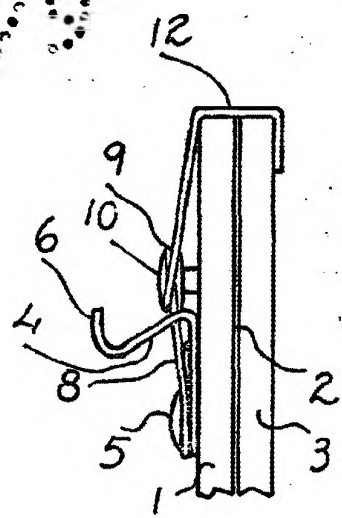


FIG. 3

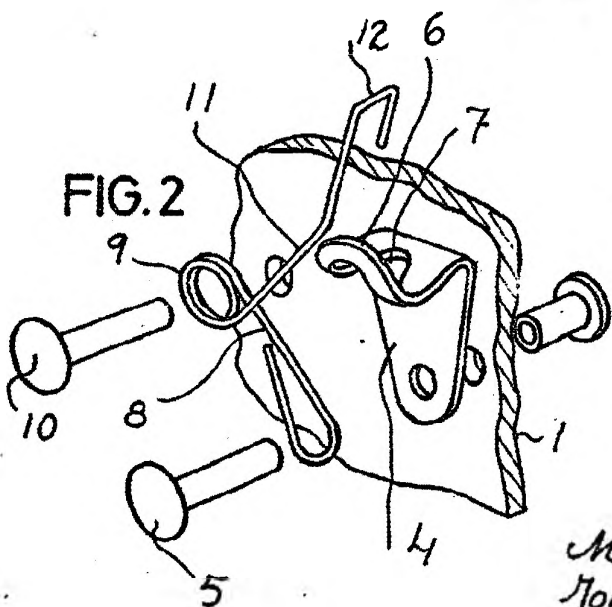


FIG. 2

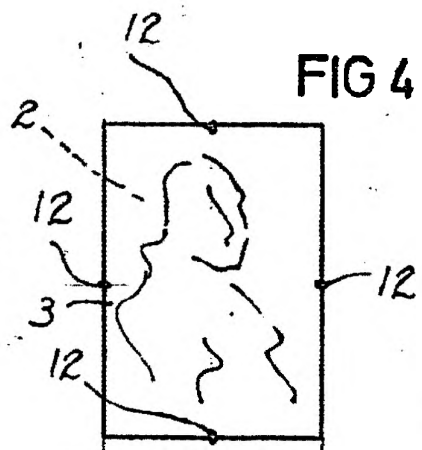


FIG. 4

Madrid, - 9 MAY. 1979
Jorge Urbano Iglesias
p. a. *[Signature]*